



Misión Permanente del Ecuador  
ante la ONU y otros Organismos Internacionales  
Ginebra - Suiza

**Consejo de Derechos Humanos de las Naciones Unidas**  
**11 avo. Foro sobre minorías**  
*Apatridia y Derechos Humanos*

Señor Presidente,

Mi Delegación celebra la realización de este foro anual como un espacio para el intercambio de buenas prácticas y desafíos, enfocados en esta ocasión en los derechos de las personas apátridas, como una minoría con sus propias necesidades y capacidades.

Somos conscientes de que la falta de pleno respeto a los derechos humanos alienta la xenofobia, la discriminación y la marginación de este grupo. Esta realidad puede dar paso a una cultura de impunidad frente a la violación de sus derechos, además de consolidar una actitud anti-migración, y de contribuir al aumento de la violencia física y verbal.

Al respecto, el Ecuador ha desplegado una serie de esfuerzos para promover la inclusión social en igualdad de condiciones y priorizar la protección de derechos de los grupos vulnerables, independientemente de su estatus migratorio, con el objetivo de fomentar cambios profundos de patrones socioculturales, políticos, económicos.

Entre otros avances del país, destacamos la Ley Orgánica de Movilidad Humana de 2017, que parte de una visión integral al incluir la protección de las personas apátridas y contempla medidas preventivas para la apatridia.

Asimismo, en enero del 2018, el Ecuador expidió un reglamento para establecer el procedimiento de determinación de la condición de apátrida en el país. Estas herramientas constituyen un aporte a los objetivos de la campaña “*Yo Pertenezco*”, enfocada en erradicar la apatridia hasta 2024, e impulsada por la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados.

El Ecuador está convencido de que todos los seres humanos tienen derecho a una nacionalidad, y que quienes no la tengan deben recibir una protección adecuada.



**Misión Permanente del Ecuador  
ante la ONU y otros Organismos Internacionales  
Ginebra - Suiza**

Con respecto a la propuesta del “Día Mundial sobre la Apatridia”, realizada por la Delegación de Brasil, deseamos expresar nuestro apoyo e invitamos a otras delegaciones a aunar esfuerzos en el marco de esta iniciativa que consideramos ayudará a visibilizar y sensibilizar sobre una realidad latente desde hace varios años.

Muchas gracias